

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANSMARMIL CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas quince minutos, en la oficina de la compañía **TRANSPORTE TRANSMARMIL CIA LTDA.**, ubicada en el Barrio El Pisque Centro, Frente a Escuela Augusto Salazar, se encuentran reunidos los señores socios: Milton Oswaldo Salas Alvarez, propietario de ciento cuarenta y siete participaciones; Galo Patricio Salas Medina, propietario de cien participaciones; Darwin Fernando Salas Medina, propietario de cien participaciones; Neptalí Arturo Viteri Medina, propietario de una participación; Ana María Salas Medina, propietaria de cincuenta participaciones; Edison Gavino Sánchez Villacís, propietario de una participación; y, Danilo José Pinto Masapuncho, propietario de una participación. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con la Ley, el señor Darwin Fernando Salas Medina, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el presidente de la compañía, señor Galo Patricio Salas Medina, y actúa como Secretario Milton Oswaldo Salas Alvarez. El señor Presidente declara legalmente instalada la junta dispone que se trate el primer punto:

1. **CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Por secretaría se procede a dar lectura el informe del señor Milton Oswaldo Salas Alvarez, Gerente General de la compañía, quien manifiesta con detalle todas las actividades, gestiones y labores realizadas durante el ejercicio económico 2017.

El señor Danilo José Pinto Masapuncho, mociona que se apruebe el informe de gerencia, ya que se detallan las actividades emprendidas, por lo que se encuentran conformes con la gestión realizada, moción que a su vez es acogida por los demás socios, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **TRANSPORTE TRANSMARMIL CIA LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe del señor Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017, presentado por el gerente general, agotado el punto, el presidente dispone que se trate el siguiente:

2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El señor Milton Oswaldo Salas Alvarez, Gerente General presenta y da a conocer los estados financieros que se incorporan al expediente de dicha junta, para la aprobación de la junta general de socios.

Luego de conocidos y revisados los Estados Financieros, el señor Neptalí Arturo Viteri Medina, solicita y elevar a moción la aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, en todo su contenido, por lo que el señor presidente Galo Patricio Salas Medina somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de socios de **TRANSPORTE TRANSMARMIL CIA LTDA.** De manera unánime resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados del año 2017, en todo su contenido.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Respecto a este punto, el señor Milton Oswaldo Salas Alvarez, Gerente General, indica que no existen utilidades conforme se desprende de los Estados Financieros, en virtud que los ingresos se manejan en forma individual bajo el Ruc de cada socio, el señor Darwin Fernando Salas Medina, mociona que en este punto al no existir utilidades a repartir, se lo apruebe en su totalidad y se continúe con la Junta; por lo que el señor Presidente, Galo Patricio Salas Medina, somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios resuelve que al no existir utilidades a repartir, se lo apruebe en su totalidad y se continúe con la Junta.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto y por secretaría se lee el acta y la señorita Ana María Salas Medina, mociona que se le apruebe. El señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General universal de socios de la compañía **TRANSPORTE TRANSMARMIL CIA LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.